


## ORDEN DEL DÍA

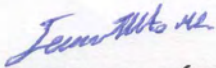
- 1.- PASE DE LISTA
- 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN (SE DETERMINA EL QUÓRUM)
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- JORNADA ELECTORAL.
  - a) RECEPCIÓN DE MATERIAL ELECTORAL.
  - b) VALORACIÓN DEL VOTO.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE SESIÓN ORDINARIA.

San Antonio S.L.P. A 15 de Mayo del 2015.



Comité Municipal Electoral  
San Antonio, S.L.P.

  
C. ALEJANDRINA RODRÍGUEZ PÉREZ.  
PRESIDENTE.

  
C. JESÚS ALBERTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ.  
SECRETARIO TÉCNICO.

**ACTA DE 1ª.SESIÓN ORDINARIA  
(MES DE MAYO)**

En el Municipio de San Antonio, S.L.P., siendo las 17:15 horas del día Viernes 15 de Mayo del año 2015 dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle: Donato Contreras S/N, Zona centro, código postal 79830, del municipio de San Antonio, S.L.P. Con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidenta a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:-----

**1.- Pase de Lista**

**2.- Instalación Legal de la Sesión**

**3.- Lectura del acta anterior**

**4.- Jornada Electoral (Recepción de material y Valoración del Voto)**

**5.- Asuntos Generales**

**6.- Clausura de Sesión Ordinaria**

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes todos los Consejeros Ciudadanos: El Secretario Técnico, el C. JESÚS ALBERTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, declaró la existencia de Quórum, por lo tanto se procedió a la instalación legal de la sesión a cargo de la Presidenta del CME C. ALEJANDRINA RODRÍGUEZ PÉREZ.-----

Posteriormente se llevó a cabo el desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:-----

**SEGUNDO.** Por lo establecido al Orden del Día, se aprobó por unanimidad el Acta de Sesión Ordinaria con fecha 15 de Mayo del 2015.-----

**TERCERO.** Después de la instalación de sesión, se pasó a dar lectura al acta de la sesión anterior tomando en cuenta las opiniones de los Consejeros para ultimar dicho documento.-----

**CUARTO.** Información sobre la Jornada Electoral se les informó que ya estaba por llegar el material electoral para que estuvieran dispuestos a presenciar la recepción de las mismas.



## Comité Municipal Electoral San Antonio

Posteriormente se llevó acabo la valoración del voto, les expusimos unos ejemplos de cómo se iban a valorar las boletas con respecto a la forma de marcar a los candidatos de su elección. Dichos ejemplos se realizaron mediante boletas que simulaba ser la original y se marcaban de muchas maneras, de tal forma que los representantes de partidos llegaran a un acuerdo y que se unificaran criterios para fijar si era Voto Valido o Voto Nulo.

De esta manera y apegados a Ley Electoral Vigente del Estado de San Luis Potosí, se unificó un solo criterio para la Valoración del Voto, quedando todos los presentes de acuerdo.-----

**QUINTO. Asuntos Generales.** El representante del PAN el C. Carlos del Ángel Mar, preguntó al CME si los demás representantes ya tenían un nombramiento oficial donde se les acreditaba como Representantes de Partidos ante este CME. Esto para evitar controversias el día de la Elección, que aunque ya se conocen y saben a quién representan cada quien, pero para ese día deben estar acreditados.-----

En base a esta observación el CME pidió a los representantes a los que les faltara nombramiento que lo entregaran lo antes posible.-----

También pidió el representante del PAN el C. Carlos del Ángel Mar, que el CME se diera un tiempo para revisar que ya no haya propaganda electoral y exhortar a las viviendas cercanas a la zona de las casillas que estarán en la Primaria Leona Vicario, para que no sean puntos de aglomeración de personas, sabido esta que hay lugares cercanos donde se juntan a manera de convivencia o de reuniones y eso puede ser motivo de intimidación para la gente que acudirá a votar, porque es la única vía de acceso y salida.-----

Para lo cual comentó la representante de PANAL la C. Leticia González Santiago, que es un buen punto lo que comentaba el representante del PAN. Pero que cada ciudadano de cada una de las viviendas o negocios cercanos a la zona de las casillas de la Primaria Leona Vicario, son responsables de sus actos y que ellos deben saber que para ese día ya no deben tener propaganda de partidos, porque caerían en un delito electoral. En cuanto a la gente que acuda a votar también deben elegir la vía que mejor les guste, ya que también se pueden cruzar por el arroyo para salir a un lado de la primaria o por atrás de la misma. -



**Comité Municipal Electoral San Antonio**

Retomó el tema el representante del PAN el C. Carlos del Ángel Mar, comentando que todo lo que el expresa no es a manera de imponer sus ideas, sino que es algo que nos sirve a todos los ciudadanos para ese día y realizar con libertad el voto, ya que siempre lo hemos dicho somos personas adultas y lo único que el busca, como representante de partido es el bienestar de los ciudadanos para que lleven a cabo un proceso de elección limpio y democrático.- - - - -

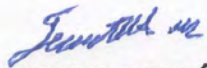
**SEXTO. Clausura de Sesión Ordinaria;** no habiendo dudas en relación a esta Sesión y al estar todos de acuerdo y enterados sobre los puntos tratados, se declaró concluida la sesión siendo las 18:41 hrs. del día Viernes 15 del mes de Mayo del año 2015 dos mil quince. Se anexa la lista de asistencia en virtud del quórum para reforzar los acuerdos tomados para el CME.- - - - -



**Comité Municipal Electoral**  
San Antonio, S.L.P.

**A T E N T A M E N T E .**

  
**C. ALEJANDRINA RODRÍGUEZ PÉREZ**  
**PRESIDENTE CME.**

  
**C. JESÚS ALBERTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**  
**SECRETARIO TÉCNICO.**

**San Antonio S.L.P. A 15 de Mayo del 2015.**

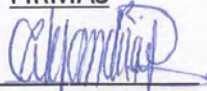
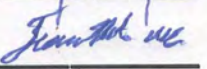

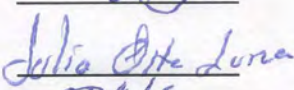

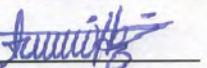
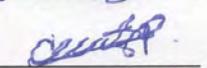
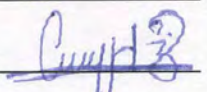
**MAYO.**

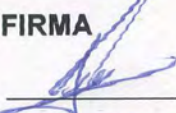

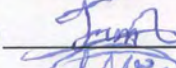

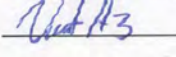
**1ERA. SESION ORDINARIA A CONSEJEROS**

**LISTA DE ASISTENCIA**

PROPIETARIOS


FIRMAS

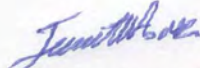
Presidente	C. Alejandrina Rodríguez Pérez	
Secretario técnico	C. Jesús Alberto Martínez Rodríguez	
Consejero ciudadano	C. José Moisés Flores	
Consejero ciudadano	C. Julia Orta Luna	
Consejero ciudadano	C. Eloy Pérez de la cruz	
Consejero ciudadano	C. Francisca Hernández Hernández	
Consejero ciudadano	C. Carmela Martínez Petronilo	
Consejero ciudadano Suplente	C. Alhelí Hernández Rodríguez	

<b>PARTIDO</b>	<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE</b>	<b>FIRMA</b>
PARTIDO ACCION NACIONAL (PAN)	<u>Carlos Del Angel Mar</u>	
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)	<u>Bernabé Cabeza Roldán</u>	
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRATICA (PRD)	<u>Kelcito Matina Reyes</u>	
PARTIDO NUEVA ALIANZA (PANAL)	<u>Leticia González Sgo.</u>	
PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL (MORENA).	<u>Valeria Mtz Anz</u>	
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO (PVEM)	_____	_____



Comité Municipal Electoral  
San Antonio, S.L.P.

  
C. ALEJANDRINA RODRÍGUEZ PÉREZ.  
PRESIDENTE.

  
C. JESÚS ALBERTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ.  
SECRETARIO TÉCNICO.